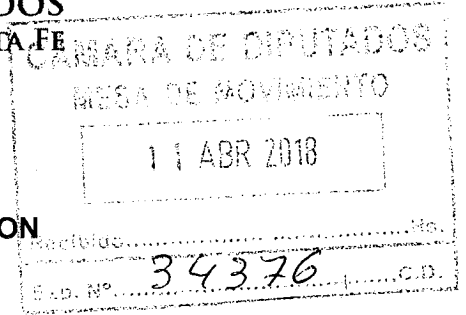




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Organismo correspondiente arbitre los medios pertinentes a los efectos de poder otorgar un subsidio u obra delegada a la Escuela Fiscal N° 158, de la ciudad de Firmat, con el fin de llevar adelante las tareas y obras de puesta en valor de la fachada y el ingreso, refuncionalización de los órganos de gobierno de la institución; cerramiento en parte del patio interno; la reparación del sector de baños y la refacción de la Casa Habitación para ser utilizada a futuro como Aula Taller, permitiendo todas estas reformas contar con una estructura renovada y donde toda la comunidad escolar obtendrá claramente un beneficio en términos de comodidad y calidad edilicia.

Gabriel Real
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las obras, que enumeramos en el encabezado del presente proyecto, puesta en valor de la fachada y el ingreso, refuncionalización de los órganos de gobierno de la institución; cerramiento en parte del patio interno; la reparación del sector de baños y la refacción de la Casa Habitación para ser utilizada a futuro como Aula Taller, nos permitirán contar con una estructura renovada y donde toda la comunidad escolar obtendrá claramente un beneficio en términos de comodidad y calidad edilicia.

Entendemos que a cada una de las escuelas de la provincia, desde la localidad más pequeña hasta las grandes urbes se debe llegar con un proyecto que sea adecuado a las necesidades de cada lugar, y en ese sentido direccionamos esta gestión para la Escuela N° 158.

Esta gestión comienza luego de una visita y en el marco de una recorrida por establecimientos educativos de la ciudad de Firmat, puntualmente en la Escuela N° 158 "Dr. Jacinto Fernández", observamos en ese establecimiento educativo del barrio Villa Fredriksson conjuntamente con la delegada de Educación de la Región VII, Stella Maris Lapelle, el arquitecto Adrián Caciorgna, y el Coordinador Pedagógico Regional, Francisco Prola, y la propia directora de la institución, Leticia Angelozzi, cuáles eran las obra más urgentes y necesarias para restaurar parte del edificio, buscando seguridad con algunas de ellas, mantenimiento preventivo en otras y por supuesto mejoramiento de la calidad edilicia y por consiguiente que se refleje en el ámbito de la comunidad educativa toda.

Cabe mencionar que esta escuela en el año 2014, coincidente con su centenario, tras un dictamen de la Comisión de Patrimonio Histórico Cultural y la aprobación del Concejo de la ciudad de Firmat, fue declarada Patrimonio Histórico Cultural de la misma, y recuerdo claramente que entre los fundamentos se hacía mención a la historia transitada por esta escuela, era merecedora de ser reconocida por nuestro Concejo y por la comunidad por su imperiosa labor formadora y de contención, y por estar ubicada en el barrio fundacional de la ciudad de Firmat.

En la actualidad, concurren al establecimiento unos 334 niños y se les brinda diariamente la merienda y desayuno en los respectivos turnos de asistencia escolar.

El objeto de este proyecto está claramente ligado con lo recolectado y observado en el relevamiento de datos que hicimos en la visita en particular a la institución educativa, y es



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

por eso que hoy nos encontramos abocados a esta gestión de un conjunto de obras para el establecimiento que permitan mejorar la calidad edilicia del mismo como así también contempla una reestructuración de algunas áreas de la mencionada institución y una ampliación por sectores.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Una firma manuscrita que parece decir "GR" o similar, escrita en tinta negra.

Gabriel Real
Diputado Provincial